

DESARROLLO CAPITALISTA EN EL ESTADO EMPRESARIO: APUNTES PARA EL TRABAJO SOCIAL COSTARRICENSE

Freddy Esquivel Corella*
feassa@racsa.co.cr

Fecha de recibido: 25 de agosto 2006 / Fecha de aceptación: 18 de octubre 2006

Resumen

El presente artículo, primera parte de un ensayo sobre el tema, desarrolla un acercamiento a aquellas tensiones que tuvo que enfrentar la profesión de Trabajo Social en el contexto del inicio y consolidación del Estado empresario en Costa Rica. Se detalla lo que respecta a las transformaciones del modo de producción, los cambios en el mundo del trabajo y el desenvolvimiento político institucional expresado en materia de seguridad social en esos años.

Palabras claves: historia, Costa Rica, Estado empresario, Trabajo Social, capitalismo, "cuestión social".

Abstracts:

The present article, first part of a paper on the subject, develops an approach to those tensions that it had to face the profession of Social Work, in the context of the beginning and consolidation of the State industrialist in Costa Rica.

It is detailed what it concerns to the transformations of the production mode, the changes in the world of the work, and institutional the political public that was expressed in the matter of social security in those years.

Key words: history, Costa Rica, State industrialist, Social Work, capitalism, "social question".

"Ni el Trabajo Social, como ninguna otra actividad profesional, tiene la capacidad de autodeterminarse, ni ella ni ninguna otra puede, por si misma, fijar el efecto cualitativo de su práctica. Las prácticas profesionales, cualesquiera que éstas sean, tienen que ser colocadas dentro del movimiento general de las relaciones entre las clases como expresión de cuyos intereses se organizan distintas respuestas a la contradicción existente entre ellas"
(Castro, 1982: 32)

Introducción

Costa Rica, desde años atrás a la década de los cincuenta del siglo XX, venía experimentando cambios significativos en su vida como nación. Entre ellos se retoman las diversas manifestaciones de la "cuestión social", por consiguiente las tensiones sociales que han sido motoras de las transformaciones en el país. Lo anterior como resultado histórico de la gestación del capitalismo como modo de producción nacional; el cual asentó raíces en el Estado de corte liberal, donde empezó a manifestar

* Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica.

diversas crisis articuladas a las transformaciones mundiales: como lo fue la lucha ideológica, las caídas de las bolsas de valores, la fuerte organización de personas trabajadoras, las nuevas tareas demandadas al Estado, y el reacomodo de las potencias internacionales, las cuales generan mayores dependencias e interdependencias, así como condicionantes asimétricas a las naciones pequeñas como este país. Consecuencia de todo esto fue la modulación de un gobierno con corte reformista, la Iglesia Católica, limitada muchos años por el liberalismo, y el comunismo, el cual fuese perseguido posteriormente para dar paso a una legislación más sistemática en materia de asistencia social.

La seguridad social no se puede pensar abstraída de la demanda del capitalismo, por cuanto permitió que el Estado potenciara el consumo a través de la asistencia social. Aunado a esta situación se establecen nexos con las transformaciones en la administración pública -en ese momento de orientación burocrática-, y el planteamiento del “taylorismo-fordista” como patrón del modelo para la producción nacional.

Posterior a la construcción y legitimación de esa nueva institucionalización, y a la búsqueda de operacionalizar por medio de diferentes políticas sociales la legislación pactada en la década del cuarenta del siglo XX, el país entra en una convulsión militar reflejada en 1948 específicamente, lo cual lleva que una Junta de Gobierno, presidida por José Figueres Ferrer, logre instaurar la llamada “Segunda República”. Es justamente ahí donde el Estado es potenciado para una mayor participación empresarial de carácter público, la cual se ajustaba a las propuestas de Keynes sobre el dinamismo de la economía.

Dicho escenario es fundamental para la consolidación y reproducción del Trabajo Social en Costa Rica. Profesión que viene a ser involucrada en un proyecto de “desarrollo nacional” en mayor unión con una economía cada vez más diversa, la cual se enfrenta a la realización de mayores intervenciones y más complejas. Estas son demandadas por las propias transformaciones de la relación capital-trabajo- como se abordará a continuación, y por consiguiente de las manifestaciones de la “cuestión social”, de una política más compleja y una constante presión de

los movimientos sociales, en ese momento con una historia más marcada de luchas y conquistas en escenarios de urbanización e industrialización que eran jóvenes en el país.

Transformaciones en el capitalismo internacional y nacional

El escenario que se recupera en estudio en este artículo trae de antecedente más cercano la Segunda Guerra Mundial. Donde como es conocido, Estados Unidos de América toma un papel de “liderazgo” internacional en relación con el dominio mundial de otras naciones del orbe; dichos conflictos armados también le permitieron marcar la pauta en la eficacia de su estancada economía. En palabras de Dierckxsens (1997: 51-52 y 68):

“Desde la conclusión de la Primera Guerra Mundial, al descender la tasa media de beneficio, se volvió a depositar toda la fe en el tal “laissez-faire”. Esta renovada y ampliada fe en el mercado total conllevó a la depresión de los años treinta a escala mundial. A raíz de la Gran Depresión y el proteccionismo consecuente se desembocó en un nacionalismo a ultranza que condujo a la Segunda Guerra Mundial. (...) En la crisis de los años treinta, con el crack de la bolsa de valores y las quiebras de muchas empresas, el liberalismo tocó fondo, pues ya no servía a la propia burguesía. Al fracasar, el liberalismo fue sustituido por el proteccionismo de corte nacionalista. Nació un poder estatal corporativo, autoritario y antidemocrático, que rechazaba el parlamentarismo, basado en el mismo individualismo amortizador que caracterizaba al liberalismo. La burguesía capitalizaba con populismo las peticiones de inclusión corporativa de la base social en un proyecto de estado corporativo. (...) No fue sino hasta después de la conflagración mundial que se desarrolló la conciencia acerca de la necesidad de una mayor solidaridad de la crisis. El Keynesianismo fue un proyecto que retornó con mayor claridad que antes a la conducción de la “mano invisible” en la esfera productiva (...)”

Incorporada a este escenario, la participación estatal en materia empresarial no venía a ser un rasgo particular de Costa Rica, sino que esta se identificaba a lo largo de América Latina y en países de otros continentes, ya que las relaciones capitalistas internacionales giraban alrededor de la acumulación de monopolios, y el Estado tenía un papel de suma importancia en esas condiciones de reproducción del capitalismo. Debe señalarse que dicho modo de producción alteraba significativamente la dinámica entera de la sociedad

burguesa, con características que no se habían presentado en ningún escenario histórico.

El orden monopolista llevó a la urgencia de viabilizar un objetivo primario: el aumento de los lucros de los capitalistas a través del control de los mercados, donde la tendencia a la ecualización de las tasas de lucro, objetivada en la fase competitiva del capitalismo, es revertida a favor de los grupos monopolistas, los cuales extraen sus súper lucros a partir de una deducción de la plusvalía de otros grupos capitalistas (Netto, 1992), y se genera también una alza en el proceso de acumulación.

En dichas condiciones también se presentan ejemplos tales como:

a) los precios de las mercancías (y servicios) producidas por los monopolios tienden a crecer progresivamente; b) las tasas de lucro tienden a ser más altas en los sectores monopolizados; c) la tasa de acumulación se eleva, acentuando la tendencia descendente de la tasa *media* de lucro (Mandel, 1969, 3: 99-103) y la tendencia al subconsumo; d) la inversión se concentra en los sectores de mayor competitividad, en la medida en que aquella realizada en los sectores monopolizados se torna progresivamente más difícil (luego, la tasa de lucro que determina la opción de inversión se reduce); e) con la introducción de nuevas tecnologías crece la tendencia a economizar trabajo “vivo”; f) los costos de venta suben con un sistema de distribución y apoyo hipertrofiado- lo que por otra parte disminuye los lucros adicionales de los monopolios y aumenta el contingente de consumidores improductivos- (contrarrestando pues la tendencia al subconsumo) (Netto, 1992: 9)

Otros dos elementos típicos de la monopolización citados por el autor son: el fenómeno de la súper capitalización y el parasitismo que se insta en la vida social en razón del desarrollo del monopolio, donde se vuelve claro su perfil en relación con el capitalismo competitivo.

Asociado a lo anterior se complementa lo siguiente:

“(…) el monto de capital acumulado encuentra crecientes dificultades de valoración; en un primer momento éste es utilizado como forma de autofinanciamiento de los grupos monopolistas; sin embargo, en seguida su magnitud excede largamente las condiciones inmediatas de valoración, en la medida en que el monopolio restringe, por su naturaleza misma, el espacio *capitalista* de inversiones. Es propio del capitalismo monopolista el crecimiento exponencial de esos capitales excedentes, que se tornan tanto más extraordinarios cuanto más se afirma la tendencia descendente de la tasa *media* de lucro (...) Se trata de un parasitismo que debe ser

tomado por dos ángulos. Por uno, al engendrar la oligarquía financiera (Lenin, 1977, I: 610 y ss.) y al divorciar la propiedad de la gestión de los grupos monopolistas, el capitalismo monopolista trae a la luz la naturaleza parasitaria de la burguesía (...) la monopolización da cuerpo a una generalizada burocratización de la vida social, multiplicando al extremo no sólo las actividades improductivas *strictu sensu*, si no todo un largo espectro de operaciones que, en el “sector terciario”, apenas se vinculan a formas de conservación y/o legitimación del propio monopolio (Netto, 1992: 10-12)”

Se debe agregar que las organizaciones monopolistas no promueven la eliminación de la anarquía de la producción -situación congenial de la organización capitalista-. La “libre competencia” es convertida en lucha de vida o muerte entre los grupos monopolistas, y entre éstos y los otros, en los sectores todavía no monopolizados, por lo que:

“Confrontándose con el mercado mundial – donde la monopolización rearticula por entero la división internacional capitalista del trabajo, dando curso a renovadas políticas neocolonialistas-, el capitalismo monopolista conduce al tope la contradicción básica entre la socialización de la producción y la apropiación privada: internacionalizada la producción, grupos de monopolios la controlan por encima de pueblos y Estados” (Netto, 1992: 12-13)

El desarrollo de la estrategia del capital requiere, por lo tanto, mecanismos de intervención extraeconómicos, por lo que se “refuncionaliza y redimensionaliza” el poder del Estado.

Debe señalarse que en la edad del monopolio, además de la preservación de las condiciones externas de la producción capitalista, la intervención estatal incide en la organización y en la dinámica económica desde adentro, sistemática y continuamente. Exactamente en el capitalismo monopolista las funciones políticas del Estado se imbrican orgánicamente con sus funciones económicas.

La principal relevancia de la inserción del Estado en sus funciones económicas directas es su papel como empresario en los sectores básicos no rentables, especialmente aquellos que proveen a los capitalistas, a bajos costos, energía y materias primas fundamentales. Así como la asunción del control de empresas capitalistas en dificultades, se da la entrega a los monopolios de complejos constituidos con fondos públicos, los subsidios

inmediatos a las inversiones y la garantía explícita de lucro por el Estado.

El modelo de producción en que se fundamenta esa perspectiva empresarial del Estado, que de paso influyó también en los sectores privados de la producción, fue el “taylorismo-fordista”. Este tipo de organización para la producción, es descrito por Antunes (2001: 27) de la siguiente manera:

“(…) entendemos por fordismo, la forma por la cual la industria y el proceso de trabajo se consolidan a lo largo de este siglo [XX], cuyos elementos constitutivos básicos fueron dados por la producción en masa a través de la línea de montaje y de los productos más homogéneos; a través del control de los tiempos y movimientos por el cronómetro fordista y la producción en serie taylorista; por la existencia del trabajo parcelado y por la fragmentación de funciones; por la separación de ejecución y elaboración de procesos de trabajo; por la existencia de unidades fabriles concentradas y verticalizadas y por la constitución /consolidación del *obrero-masa*, del trabajador colectivo fabril, entre otras dimensiones. Menos que un modelo de organización social, que abarcaría igualmente esferas amplias de la sociedad, entendemos la fordismo como el proceso de trabajo que, junto con el taylorismo, predominó en gran parte de la industria capitalista a lo largo del siglo XX.”

Entre las funciones indirectas, para el Estado, en esta unión, están las encomiendas/compras de este a los grupos monopolistas, lo cual asegura a los capitales excedentes posibilidades de valoración. Igualmente se presentan los subsidios indirectos, las inversiones públicas en medios de transporte e infraestructura, la preparación institucional de la fuerza de trabajo requerida por los monopolios y, con particular destaque, los gastos en investigación. Así pues, el Estado actúa especialmente como un instrumento de organización de la economía y opera como administrador de los ciclos de crisis. En esas condiciones, el Estado participa también en las secuelas que podía producir en la conservación física de la fuerza de trabajo amenazada por la superexplotación, donde, según el anterior autor, la intervención estatal en las consecuencias de la explotación de la fuerza de trabajo respondía básica y coercitivamente a las luchas de las masas explotadas o a la necesidad de preservar el conjunto de relaciones pertinentes a la propiedad privada burguesa como un todo.

En el capitalismo monopolista, la preservación y el control continuo de la fuerza de trabajo, ocupada y excedente, es una función estatal de primer orden. El Estado no solo es obligado, por lo tanto, a asegurar continuamente la reproducción y la manutención de la fuerza de trabajo, sino que es forzado – especialmente mediante los sistemas de previsión y seguridad social - a regular su pertinencia a niveles determinados de consumo y su disponibilidad para la ocupación zafra, así como asegurar su movilización y asignación según las demandas del capital.

La consolidación del Estado, en ese escenario, requirió la ampliación de su base de sustentación y legitimación sociopolítica, mediante la generalización y la institucionalización de derechos y garantías civiles sociales, lo cual permite organizar un consenso que asegurara su desempeño, un ejemplo de ello fueron las propuestas de ciudadanía de Thomas Marshall. Desde luego, esta legitimación del monopolio se vio enfrentada contra la organización proletaria y el conjunto de trabajadores/as, donde en casi todas las latitudes aparecen partidos de obreros, un ejemplo de ello fue el Partido Comunista y el Socialista en Costa Rica. Las respuestas positivas a las demandas de las clases subalternas podían ser ofrecidas en la medida en que ellas mismas fueran “refuncionalizadas” para el interés directo e indirecto de la maximización de los lucros; especialmente cuando el Estado del monopolio busca legitimación política a través del juego democrático, aquí por ejemplo aparecen vinculadas las llamadas “Garantías Sociales”, instauradas en el país.

En América Latina, según Fernández (1987), se destaca que en las condiciones, las cuales se gestaron luego de la Segunda Guerra Mundial, se perfila rasgos sociales y políticos novedosos y perdurables por parte del Estado. Durante este período, la industrialización adquirió un fuerte impulso frente a la creciente demanda de manufacturas, las cuales no se pudieron seguir importando después de 1930, ya sea por las restricciones del comercio internacional o por las secuelas del conflicto bélico citado. Destaca el autor:

“(…) América Latina evolucionó aceleradamente entre 1950 y 1975 y, en gran parte de la región, se expandió su capacidad

productiva, se generó una nueva forma de inserción en la economía internacional (más dinámica que la del modelo agro-minero-exportador) y la casi totalidad de los países considerados se urbanizó tan rápida como anárquicamente. Este desarrollo implicó una serie de modificaciones socio-políticas, tales como la creciente complejidad de la estructura social, el fortalecimiento de los sectores medios, la participación política ampliada y la movilización popular; pero esas modificaciones tomaron formas concretas variadas que respondían a las diferencias estructurales e histórico-sociales de las subregiones y de los Estados" (Fernández, 1987: 67)

Costa Rica no fue la excepción, la participación del Estado en las actividades económicas amplió condiciones de reproducción a los/as que, con el tiempo, se le llamaría empleados/as públicos/as o "burócratas"; junto con la legislación en materia de asistencia social, la cual fue implementada también para la empresa pública. Aún así, amplios sectores sociales no se beneficiaron directamente con el incremento del empleo público, ni por las llamadas Garantías Sociales. Un caso de ello fueron los/as pequeños/as y medianos/as productores /as agrícolas, así como pescadores/as, o bien artesanos/as, jornaleros/as, entre otros/as. Estas garantías respondían a la "cuestión social" urbana agudizada a la luz de las transformaciones del monopolio.

A continuación, se retomará lo anterior y se procederá a profundizar sobre la particularidad de la participación del Estado en la producción-consumo en Costa Rica, relacionado desde luego, con las condiciones políticas de la época, las cuales darán dirección concretamente a esa participación estatal, y mediatizaran el incremento de la profesión de Trabajo Social.

Intervención estatal en la producción-consumo en Costa Rica:

Para desarrollar el contenido de este apartado es necesario articular las condiciones políticas que se vivían en el país a finales de los años cuarenta del siglo XIX; donde se tenían como antecedentes los conflictos armados como los sucedidos en 1948 y la instalación de una Junta Nacional liderada por José Figueres Ferrer, la cual duró dieciocho meses (abarca, 1985).

Señala Meléndez (1983: 147-148) al respecto:

"Pese a lo controversial del status jurídico de la *Junta*, y las difíciles disposiciones por ella adoptada, es evidente que a través de ella trató (...) de poner en práctica una nueva concepción sobre las tareas del *Estado* (...) Entre las medidas importantes adoptadas por esta *Junta* se hallan tanto la *nacionalización de la banca privada*, como el *impuesto de un diez por ciento al capital*; la *incautación de la propiedad de personas juzgadas como responsables de malversación de fondos*(...) Ciertas reformas resultaron de todos modos impostergables, por caso, el establecimiento de las *instituciones descentralizadas o autónomas*, para dinamizar más la función del Estado en diferentes áreas de proyección".

Aquí se puede ilustrar, como el Estado, a través de esa Junta Nacional, es "direccionado" según las nuevas demandas de un ente interventor, el cual va creando toda una modernización de su estructura. Un ejemplo de ello, fue la articulación nacionalizada del Banco de Costa Rica, el Banco Anglo-Costarricense, el Banco de Crédito Agrícola de Cartago y el Banco Nacional, que ya lo era desde 1914. (Rovira, 2000).

Para los fines de este texto, es importante subrayar que dentro de dicha junta, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social estuvo a cargo de un sacerdote, Benjamín Nuñez Vargas (Rovira, 2000). Nuñez fue un personaje representativo en ese período. Por ejemplo, se reconoce su mediación con el pacto Ulate-Figueres. Igualmente, respaldó en el gobierno de Figueres el respeto por la legislación social obtenida entre comunistas-reformistas liberales y la Iglesia Católica. (Sánchez, 1983)

Lo anterior destaca que las orientaciones de la política social, con la influencia religiosa católica, se "re-fundaron" en la Segunda República y se tiene como claro referente la doctrina religiosa; así pues se permite demostrar una mayor ingenuidad de la religión católica como mediadora de la asistencia social costarricense.

Salazar y Salazar (1992) destacan acerca del contexto en el cual se identifica el país en esos años:

"Después de la difícil situación creada por la guerra civil y el rompimiento del orden constitucional, entramos en una fase de estabilidad política y de continuidad en el desarrollo de los procesos electorales, con una interesante alternabilidad del poder. En estos años se eliminó la hegemonía de los partidos liberales, porque se dio la génesis del bi-partidismo, representado por dos fuerzas políticas: el liberacionismo, con el

Partido Liberación Nacional, fundado en 1951, y la oposición con una serie de partidos políticos ya conocidos (Demócrata, Unión Nacional, Republicano Nacional) así como un partido nuevo (Unificación Nacional), que surgió para las elecciones de 1966. (...) la oposición defendió los intereses de los viejos sectores liberales, mientras que Liberación Nacional representó los intereses de los nuevos sectores sociales en ascenso (sectores medios, pequeña burguesía urbana, sectores empresariales, etc.) Para esto fue necesario promulgar la Constitución Política de 1949, que garantizara el marco jurídico para la estabilidad política del país (...) Asimismo, el Partido Comunista y los partidos de izquierda quedaron fuera de la escena política en estas décadas, pues el artículo 98 de la nueva Constitución Política prohibió su participación electoral”. (Salazar y Salazar, 1992: 83)

Con la nueva Constitución Política, los cambios en materia económica, que históricamente se fueron forjando en el país, llevaban a la “modernización” del Estado capitalista costarricense, el cual amparado por la democracia burguesa, daba los rasgos más expresivos de un Estado interventor orientado por la administración pública burocrática. Igualmente, en este período en Costa Rica se genera una transformación sobre lo que antes era la preocupación por la agricultura, y se establece en este tiempo un modelo de sustitución de importaciones. Sobre ello Fallas (1982: 11) destaca:

“(…) dicho cambio de modelo se debió en gran parte a las crisis periódicas, y cada vez más fuertes provocadas por los ingresos del sector externo que dependían de unos pocos productos de exportación y que cuando variaban los precios internacionales de dichos productos, causaban reducciones muy bruscas en los ingresos por exportaciones. Esto que significaba reducir el empleo, lo que también afectaba sensiblemente las recaudaciones del Gobierno causando crisis fiscales y sociales importantes”.

En la época en la cual se encontraba la Junta Nacional, Otilio Ulate había ganado las elecciones. Debido a esta circunstancia, Figueres Ferrer, estratégicamente, lleva a establecer el Pacto Ulate-Figueres, donde fue posible dejar fijado el término de la Junta y asegurado el acceso al poder de Ulate. (Meléndez, 1983)

Brevemente es oportuno destacar que Ulate fue crítico del gobierno de Calderón Guardia y de sus alianzas con el comunismo local, de hecho fue reaccionario ante la promulgación de las Garantías Sociales. En argumentos de Cruz (1983: 43) se destaca:

“Ulate se manifiesta contrario a las reformas sociales, con lo cual se instrumentaliza a favor de los sectores burgueses más conservadores del país. (...) Como hábil político que era, tuvo la perspectiva histórica de aprovechar el descontento político de los cafetaleros, banqueros, comerciantes y representantes de sectores medios y ricos que, a partir de las Garantías Sociales se separan de la política seguida por el Dr. Calderón”.

Sobre el gobierno de Ulate, una apreciación similar tienen Salazar y Salazar (1992: 97). Léase al respecto:

“El gobierno de Ulate Blanco presentó marcadas características liberales, (...) Con Ulate no hubo intervencionismo estatal en la economía, se rechazan los monopolios estatales, se respetaron las normas internacionales, se practicaron ideas anticomunistas, no se dio impulso al movimiento sindical, ni se permitió el pluralismo de partidos políticos”.

Pronto se aproximaban las elecciones de 1953 y para Figueres Ferrer era necesario prepararse. Luego de haber logrado las candidaturas por Liberación Nacional; él gana por mayoría, tanto la presidencia como la Asamblea Legislativa. (Rovira, 2000: 63-68).

Destaca el autor antes citado:

“La Costa Rica en la que llegaron al poder Figueres y Liberación Nacional era, en verdad, una sociedad típicamente agro-exportadora. Enviaba al exterior café, bananos y un poco de cacao y tenía que importar gran parte de todo lo que consumía. No sólo productos industrializados de consumo inmediato, no sólo medios de producción de los que funcionaban en el proceso de trabajo capitalista como capital constante fijo, no sólo muchas materias primas, sino, todavía más incluso productos agrícolas de consumo básico. El café y el banano contribuían en 1951 con el 89.2 por ciento del valor total de las exportaciones. El 54.7 por ciento de la población económicamente activa estaba dedicada a actividades agrícolas, de caza y pesca, y la industria no absorbía más del 11 por ciento de ella (...) Las características del Estado costarricense establecidas y promovidas por el Partido Liberación Nacional, con las numerosas instituciones puestas a funcionar (...) responden a una estrategia de desarrollo capitalista, estrategia elaborada con notoria brillantez en la década de los años cuarenta, reestructurada, afinada y puesta a tono con el contexto internacional (...) En otras palabras, si bien es cierto que las funciones económicas del Estado costarricense habían venido aumentando lentamente a lo largo de más de treinta años – digamos que entre 1914 y 1948-, aumentó que tomó una dimensión mayor luego de la crisis mundial de 1929, *no es menos cierto que la profundización de esas tendencias, profundización extraordinaria, se produce después del movimiento armado de 1948, ocurriendo así - y esto es esencial- como resultado de la recomposición del bloque*

en el poder, esto es, del arribo al primer plano del poder político de representantes de otros grupos sociales distintos a los tradicionales hegemónicos, los cuales disponen de un proyecto económico-político global que es el que permite – y exige- imprimir claramente al Estado una nueva forma, de naturaleza pronunciadamente intervencionista en el proceso económico”.

En resumen, se puede afirmar: la llegada de Figueres, con la fundación de la Segunda República, lleva a Costa Rica a las transformaciones propias del capital mundial, lo cual demandaba un Estado económicamente interventor, así pues el proyecto de sociedad que éste personaje histórico dirigiera respondía a las exigencias internacionales.

Las condiciones en que se gesta y reproduce la Constitución de 1949 llevan a establecer la normativa desde la carta magna, a fin de que estas transformaciones sociales tengan sustento, tanto política como económicamente, y responder a las exigencias de la inversión del capital local e internacional, pero también busca legitimarse ante la clase trabajadora.

Para Rovira (2000), en las políticas del primer gobierno de Figueres Ferrer (1953-1958), se podían observar algunos elementos básicos que se vinculaban con la participación estatal en materia económica-propio del capital de los monopolios- entre ellos se pone en relieve:

1. Conciencia del carácter esencialmente agrario y agro-exportador de la economía del país, luchando primordialmente por mejores condiciones para el café.
2. Búsqueda de nuevas contrataciones bananeras, negociando con el capital internacional y estableciendo mejores condiciones de trabajo para las personas obreras.
3. Buscar la diversidad de la producción y ofrecer otras ramas de producción para generar nuevos grupos burgueses (como por ejemplo en el sector agropecuario, pesca, turismo, ganadería y producción de lácteos)
4. Estimulación de la industria local para la inversión nacional.

Dentro de las condiciones que también se empeño en desarrollar Figueres en función de crear mejores condiciones para la reproducción del capital –inclusive éstas mismas aceleraban la reproducción del mismo- se encuentra por ejemplo, la puesta en marcha de proyectos de infraestructura. Se ejemplifica, según Rovira (2000), las siguientes:

1. Condiciones técnicas de reproducción del capital: construcción de caminos, carreteras, puentes, muelles, aeropuertos, generación de energía y captación, así como canalización de aguas, entre otros.
2. Condiciones sociales de la mano de obra: capacitación por medio de educación técnica, vocacional y universitaria; seguros sociales, vivienda, expendidos de alimentos estatales.

Otras condiciones referidas con los anteriores elementos citados son la creación y consolidación que se le da, por medio de la Constitución de 1949, a las instituciones autónomas o entes descentralizados: el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU, 1954), Instituto Costarricense de Turismo (ICT, 1955) Consejo Nacional de Producción (CNP, 1956), Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), los cuales son piezas claves para estimular condiciones de mayor inversión, producción y consumo.

Para Salazar y Salazar, (1992) en el período comprendido entre 1949 a 1974 no hubo un sólo partido de oposición consolidado, sino que se dieron una serie de agrupaciones resultantes de las escisiones y fusiones de partidos políticos. Lo anterior debido a la fuerza del partido Liberación Nacional.

Para 1958-1962 llega a la presidencia Mario Echandi Jiménez, quien, por medio del Partido Unión Nacional, carga con la presión cafetalera para la recuperación del Poder Ejecutivo.

El gobierno liberal de Echandi (1958-1962) se orientó hacia:

1. Elevar la inversión nacional en formas productivas agropecuarias para acrecentar la producción y atenuar los efectos negativos

por la caída de precios de productos nacionales.

2. Incentivó el crédito hacia diversos sectores productivos agropecuarios. Igualmente buscó disminuir el endeudamiento campesino.
3. Estimuló la industria familiar y la artesanía, para este fin fomentó diversas condiciones jurídicas de financiamiento.
4. Realizó una exención de impuestos territoriales, municipales y sobre la renta a empresas industriales.
5. Aplicó la devaluación de la moneda nacional para evitar inflación.
6. Se opuso a la integración económica de Costa Rica con el resto de Centroamérica.

Posteriormente, en los años de 1962 a 1966, estuvo en el gobierno nacional Francisco J. Orlich. Al respecto, Cruz (1983) cita que en ese tiempo se estimuló la exportación de bienes manufacturados, lo cual demostró una necesidad de mucha población laboral, así como la formación de cuadros técnicos capaces de llenar las necesidades que el nuevo proceso de explotación requería, donde la mano de obra barata y semicalificada era fundamental para el desarrollo industrial. Prueba de ello fue la creación del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA, 1965), donde luego se contratarían profesionales en Trabajo Social.

Este segundo gobierno del Partido Liberación Nacional tuvo las siguientes características (Rovira, 2000, Cruz, 1983, Salazar y Salazar, 1992):

1. En la década de los sesenta, Centro América se caracteriza por el arribo de capital extranjero en grandes cantidades, donde el estadounidense es el más representativo. Este se dirige al sector industrial, por lo que se presiona al gobierno para fortalecer las condiciones de reproducción en dicho sector de la economía.
2. La amenaza de la potencia militar y económica de los Estados Unidos se hace sentir,

tanto a través de sus ejércitos como de organizaciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Esto ejercía, junto con la presión de la Unión Soviética, condiciones difíciles de negociación internacional y de alta resistencia al capital extranjero.

3. Se da una transformación en la división internacional del trabajo la cual tiende a hacer más compleja las posibilidades de participación local en el mercado internacional; donde Costa Rica se mantenía en una relación de dependencia industrial y de exportador de materias primas.
4. Se dio, entonces, la presión de los Estados Unidos hacia las naciones latinoamericanas para que no siguieran el ejemplo de la Revolución Cubana (1959). Se establece, posteriormente, la Alianza para el Progreso como forma de contrarrestar los intentos revolucionarios en América Latina, junto con una fuerte amenaza militar. Destaca Rovira (2000: 92) al respecto:

“Tratábase éste de un ambicioso programa propiciado por el gobierno del Presidente Kennedy, que perseguía promover un más rápido desarrollo en los países del Sub-continente, removiendo para ello, por medio de reformas agrarias, las viejas y atrasadas relaciones de producción de tipo pre-capitalista o semi-capitalista aún existentes en vastas porciones de la América Latina; intentábase también estimular una industrialización subordinada y dependiente, controlada por el capital norteamericano, y para lograr ambas cosas, con los que pretendía enfrentar el peligro representado por la Revolución Cubana, no se titubeaba en ofrecer una cuantiosa “ayuda” material y técnica a través de las agencias financieras y otros organismos oficiales del gobierno de los Estados Unidos”.

4. Igualmente, estuvo el acercamiento diplomático de dicha potencia mundial, por medio de la visita de John f. Kennedy, y se tuvo contacto con los presidentes centroamericanos.
5. En el contexto local, se presentan como desafíos las erupciones del volcán Irazú, iniciadas en 1963, las cuales afectaron las cosechas cafetaleras desde ese año hasta 1965.

6. Reconocer y tratar de enfrentar los problemas de índole fiscal acumulados por las administraciones de Figueres, quien incrementó el gasto público, y de Echandi, quien por la caída de los precios del café no recibió los impuestos por exportación.
7. Uno de los elementos básicos fue la presentación del primer Plan Nacional de Desarrollo 1965-1968, elaborado por la entonces llamada Oficina de Planificación Nacional. Para la profesión de Trabajo Social, es de suma importancia destacar que en este período se da la creación de la Ley de Desarrollo de la Comunidad (1967), y por consiguiente la Dirección Nacional de Comunidades (DINADECO). Léase al respecto:

“De 1971 –1974 se capacitaron 25.000 dirigentes comunales y se preparó un Plan Nacional de Desarrollo de la Comunidad y entre 1975-1980 se crearon y consolidaron más de 1.000 organizaciones de desarrollo comunal. Con esta acción estatal el PLN logró mayor consenso en la población y se constituyó cada vez más, en un partido de masas”. (Cardozo, 1990: 31).
8. Se mantuvo la política del Partido Liberación Nacional de modernizar y tecnificar la producción cafetalera, y asociarla a la organización cooperativa
9. En la producción bananera se asentaron nuevas compañías y algunas se fortalecieron, como la Standard Fruit Company (1956), Banana Development Company (BANDECO, 1965) y la Compañía Bananera del Atlántico (COBAL). Debe señalarse que las empresas bananeras estimularon a los productores locales, los subcontrataron para tener ellos control sobre los canales de comercialización. Además, a partir de los años noventa, inician a requerir servicios de Trabajo Social para atender las expresiones de la “cuestión social” que de ahí derivaban.
10. Orlich vinculó a Costa Rica dentro del proceso de industrialización y de integración económica regional, con el que se inició la década de los años sesenta en Centroamérica. Prueba de ello fue la participación en las conversaciones auspiciadas por la Comisión

Económica para América Latina (CEPAL). Justamente nace en Managua, 1960 el Tratado General de Integración Económica y el documento de creación del Banco Centroamericano de Integración Económica. Cabe agregar que para 1963 Costa Rica expresa el deseo de adherirse al Mercado Común Centroamericano, a pesar de existir fuerte resistencia en el suelo nacional.

En síntesis se puede indicar:

“En definitiva el nuevo patrón de reproducción capitalista, impuesto por el Partido Liberación Nacional en el poder, transfirió parte del excedente económico generado por la actividad agrícola del país hacia nuevas formas productivas industriales y hacia las instituciones que brindaban ayuda social; pero utilizó en demasía el crédito externo, lo cual ocasionó mayor dependencia y auge artificial de nuestra economía. De esa suerte, se erigió la base económica que necesitaban los nuevos sectores sociales en ascenso; es decir, la composición social del bloque en el poder se amplió sustancialmente por los cambios introducidos en la económica de Costa Rica”. (Salazar y Salazar, 1992: 99).

En el siguiente gobierno, Liberación Nacional no obtuvo el poder presidencial, pero si la mayoría en la Asamblea Legislativa. Llegó entonces a la Casa Presidencial José Joaquín Trejos Fernández (1966-1970). Cabe señalar que Trejos era representante de un sentimiento anti-liberacionista, y su postulación fue el resultado de la candidatura de un partido recién formado, de un cierto aire “socialcristiano”, llamado Unificación Nacional.

Sus esfuerzos en materia económica se reflejaban en tratar de ordenar la hacienda pública, estimular la presencia de la banca privada, la cual con la nacionalización bancaria tenía una limitada presencia, y en detener el papel del Estado intervencionista. Se trató de que las comunidades satisficieran sus propias necesidades (Rovira, 2000). He aquí los inicios de una posición de crítica desde el seno estatal, sobre la posición del Estado en la producción-consumo, donde la asistencia social es primordial.

En palabras del mismo Trejos se destaca:

“(…) el ser humano ha de cumplir la responsabilidad de forjarse el destino propio y el de los suyos (...) habida cuenta también que ese perfeccionamiento de cada uno beneficia a todos los demás miembros de las comunidades humanas

(...) pusimos el mayor énfasis en difundir las ideas relativas a la necesidad del esfuerzo propio para el mayor progreso de cada persona, de su familia y de su comunidad (...) El eco y la respuesta que ha dado nuestro pueblo a la reiterada prédica de esos principios durante más de cuatro años, han sido sorprendentes y sólo explicables en razón de que esos principios están muy arraigados en el ser costarricense. Ello posiblemente en razón de que la postura contraria- de esperarlo todo del Estado o, en todo caso, de otros, o bien la idea del Estado Paternalista- es extraña a lo más genuino de la nacionalidad costarricense". (Trejos, 1974: 144, citado en Rovira 2000: 174).

De lo anterior se plantean dos elementos importantes: primero, los rastros de socialcristianismo que cubren el partido político de Trejos eran básicamente de discurso; donde realmente la síntesis de su letra es el liberalismo que se había mantenido en contra de la intervención estatal en las manifestaciones de la "cuestión social". Segundo, el contexto internacional empieza a reflejar la crisis gestada en el seno del capitalismo mundial, donde de todas formas, las propuestas de Keynes no fueron totalmente respaldadas años atrás.

Destacan Salazar y Salazar (1992) que el proyecto de la Unificación Nacional buscaba establecer un Estado subsidiario, el cual implicaba una contracción del intervencionismo económico. Sin embargo, la vida política del país lleva nuevamente a la silla presidencial a José Figueres Ferrer (1970-1974), quien hace que el Partido Liberación Nacional retome sus metas de constitución de un Estado moderno en razón de las nuevas demandas del capital (Aguilar, 1989). Para esta administración, Figueres Ferrer buscó estimular el ahorro interno, fomentar la contratación de empréstitos extranjeros, reformar el sistema crediticio, definir una política monetaria propia, acrecentar la producción, explotar los recursos pesqueros y minerales y diversificar la producción agrícola e industrial, así como distribuir tierras baldías según el ordenamiento jurídico.

Por una parte, también se crea, a manera de apoyo, el Instituto Nacional de Vivienda (INVU) y el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) para la erradicación de tugurios, en forma conjunta. Ambas instituciones de relevancia para el desarrollo de la profesión de Trabajo Social. Por otra parte, se nacionalizó el ferrocarril el cual estuvo

por decenas de años en manos de la empresa bananera United Fruit Company (1972).

Debe recalarse que Figueres Ferrer irrumpe en la escena internacional con el establecimiento de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, a pesar de la presión que genera la oposición local (Sánchez, 1983).

Para Salazar (1993), el desarrollo del capitalismo de Estado fortaleció la tendencia a la apropiación estatal sobre los medios de producción. En el contexto de este segundo gobierno de Figueres Ferrer se crearon empresas estatales como sociedades anónimas, o sea ostentaban el mismo status jurídico de las empresas privadas y participaban en competencia con el capital privado. Señala el autor:

"Por ejemplo, la Corporación Costarricense de Desarrollo (Codesa), creada en 1972, que fue la institución más representativa del capitalismo de Estado en el país. También la Refinadora Costarricense de Petróleo (Recope), creada en 1963, con una participación estatal de solo 15% llegando en 1973 el Estado a controlar el 65% de las acciones y, a finales de 1974, el 100% de éstas. Además en 1976 el Estado otorgó financiamiento a la empresa Transportes Metropolitanos S.A. (Transmesa), y en 1978 controló el 10% de las acciones de la empresa Fertilizantes de Centro América Costa Rica S.A. a través de RECOPE. Asimismo el Estado participó en forma creciente en el servicio de transportes, con dos subsidiarias de Codesa, las empresas Transmesa y Ferrocarriles de Costa Rica S.A. (Fecosa)". (Salazar, 1993: 5).

Igualmente, se crean otras empresas como Cementos del Pacífico S.A., Central Azucarera Tempisque S.A., Algodones de Costa Rica S.A., Aluminios Nacionales S.A., Cemento del Valle S.A., Corporación para el Desarrollo Agroindustrial Costarricense, S.A. (Fallas, 1982).

Paralelamente, el Estado aplicó políticas de crecimiento industrial con subsidios, por medio de las exoneraciones de impuestos a las materias primas, a los bienes de capital y a la renta, así como recursos crediticios abundantes. También, se trató de impulsar el sector agropecuario por medio de una política de fomento que incluyó exenciones, incentivos y estímulos a la producción; a la vez que se buscó la estabilización de precios y del desarrollo rural para aumentar la producción agrícola. (Salazar y Salazar, 1992)

En este escenario histórico, el Estado empresario en Costa Rica muestra sus mayores

dots de “reactivador” económico y “potenciador” de la inversión, en relación estrecha con el subsidio para elevar el consumo.

A continuación, se resumen algunas de las características básicas de los gobiernos de Figueres Ferrer:

Cuadro 1

Rasgos generales de las administraciones de José Figueres Ferrer (1953-1958, 1970-1974)

Economía	Fortaleció las negociaciones para la exportación del café y trajo nuevos capitales para la producción del banano. Fomentó la pesca, la ganadería y la producción de lácteos. Propició condiciones para la potenciación de la industria local y Centroamérica. Estimuló el ahorro interno. Incrementó la deuda interna -préstamos extranjeros-. Reformó el sistema crediticio y definió una política monetaria propia. Fundó sociedades anónimas de las cuales el Estado era dueño, entre ellas CODESA, TRANSMESA y RECOPE. Dio subsidios por medio de exoneraciones a las materias primas, a los bienes de capital y a la renta.
Agricultura	Estimuló la agro-exportación del café, el banano, y los productos no tradicionales
Infraestructura	Construcción de caminos, carreteras, puentes, muelles, aeropuertos, generación de energía y captación, así como canalización de aguas.
Política Social	Validación del seguro social, programas de vivienda y expendidos de alimentos estatales. Creó el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)
Jurídico	Bajo su liderazgo en la Junta Nacional, se promulga la Constitución Política de 1949, donde se excluye la participación del comunismo de Costa Rica.
Educación	Capacitación por medio de educación técnica, vocacional y universitaria

Fuente: Elaboración propia según fuentes consultadas.

Posteriormente, llega a la presidencia Daniel Oduber en el período 1974-1978. Sobre la repetición del poder presidencial del Partido Liberación Nacional en 1974 que permitió la llegada de Oduber, Salazar y Salazar (1992: 136) detallan:

“La coyuntura política-electoral de 1973-1974 es una de las más interesantes de la historia reciente de Costa Rica, porque las diferentes fracciones de la burguesía nacional se dividieron en su apoyo partidario, lo que facilitó la participación de otros partidos políticos: Renovación Democrática, bajo el liderazgo del Lic. Rodrigo Carazo Odio, quien se había retirado de Liberación Nacional desde 1970, por una serie de críticas que le realizó al Partido; y el Nacional Independiente, fundado por el empresario Jorge González Martén. En esta elección de 1974 por primera vez Liberación Nacional consiguió una victoria electoral como partido de gobierno. Nuevamente se demuestra que la Oposición dividida siempre pierde electoralmente, pues el liberalismo obtuvo el 43.3

por ciento de la votación presidencial, mientras que las tres agrupaciones políticas de la Oposición sumaron en 50.3 por ciento de los votos para presidente”.

La dirección económico-política de ese gobierno se caracterizó por:

1. Aplicación de incentivos industriales, entre ellos el crédito.
2. Ajustes de salarios mínimos en busca de una leve alza.
3. Políticas crediticias, de proveeduría de tecnología, construcción de obras públicas, programas de nutrición y elevación de precios para productos agropecuarios de las regiones rurales.

4. Estimulación de la producción agropecuaria.
5. Control del gasto público.
6. Se buscó proteger a la persona consumidora por medio de la Ley de Protección al Consumidor, la cual buscaba ayudar a frenar la inflación y la especulación. A finales de los años treinta e inicios de los cuarenta, ya se habían hecho intentos de controlar la especulación de precios con la Junta General de Abastos (1943) y luego con la Junta de Defensa Económica; sin embargo, esos entes jamás lograron tener un control al respecto, y mucho menos en las zonas lejanas del país. (Aguilar, 1989:16)
7. Asumió créditos externos e internos para sufragar los gastos del país, por lo que creció la deuda nacional.

Rovira (1988) señala que este gobierno de Oduber es considerado una breve restauración oligárquica, donde también se gestó una lucha de poder entre el presidente y los sectores que representaba, y otros intereses capitalistas; y se tenía como eje de discusión la dirección de políticas que debía seguir CODESA. En el gobierno de Oduber se dio una estimulación a la producción local por medio de subsidios que significaban una derogación importante del Estado para la búsqueda de la reactivación económica. Léase al respecto:

“Si bien hacia finales de la Administración Figueres y en la de Oduber se empezó a tomar conciencia en el seno de algunos grupos de tecnócratas, de las limitaciones que comenzaba a padecer el patrón de reproducción basado en el dinamismo del sector agropecuario como exportador para el mercado mundial y el desarrollo industrial para el mercado interno y el centroamericano, junto con un Estado en expansión, y se aprobaron algunos incentivos para estimular las exportaciones llamadas “no tradicionales”- incentivos tales como líneas de crédito, como Certificados de Abono Tributario (CAT), exoneraciones de impuestos de importación para bienes de capital de empresas orientadas hacia la producción de nuevos rubros de exportación, etc., (...)”. (Rovira, 1988: 37)

El gobierno de Oduber siguió la línea del partido Liberación Nacional donde se fortalecen las políticas intervencionistas del Estado costarricense, incrementándose a la vez el gasto público,

la deuda interna y externa. Esta administración se encontraba en sus últimos días de gestión cuando estaba más cerca de la crisis internacional que golpeaba a la economía nacional, la cual parte de la complejidad en que se presentaría la siguiente administración de Carazo Odio (1978-1982), y que marcaría la disminución de los intereses estatales en la participación de la producción-consumo.

La unión de los partidos opositores a Liberación Nacional (Unión Popular, Renovación Democrática, Demócrata Cristiano, Republicano Calderonista, Nacional Independiente y Unión Nacional) llevan a conformar la fuerza política denominada Coalición Unidad, la cual tenía a Carazo Odio como candidato y gana por un 50.5% de la cantidad de votos nacionales. (Salazar y Salazar, 1992). Es con este gobierno que se inauguran las orientaciones de corte neoliberal por parte de la burguesía en el poder, asociado a las transformaciones propias exigidas por el capitalismo desde décadas atrás, e incrementadas por la misma crisis que dicho modo de producción experimentó a nivel mundial.

Autores como Salazar y Salazar (1992), Cardozo (1990) y Salazar (1993) señalan que con este presidente se inicia la expresión –aunque insípida- del neoliberalismo en Costa Rica. No obstante, debe destacarse lo siguiente: ya desde el gobierno de Trejos hay cierto descontento del capital nacional, por la participación estatal en materia de producción-consumo, y de las características de sus políticas sociales.

Antes de concluir con este apartado (y dar paso al tema de la “cuestión social” y las personas trabajadoras en este contexto, los cuales se desarrollaran en un segundo artículo) se desea ilustrar las condiciones en las cuales permanece Costa Rica con la participación estatal bajo las orientaciones de la intervención propuesta desde Keynes e implementada particularmente en nuestro país. Se cita para ello el siguiente extracto de Fallas (1982: 13):

“(…) el proceso de industrialización que inició Costa Rica en la década de 1960, al igual que los demás países del Istmo Centroamericano, lejos de conformar un sistema económico que propiciara un desarrollo autosostenido y más independiente y que estableciera simultáneamente, una distribución

del ingreso, más o menos igualitaria, que permitiera al menos un mínimo de bienestar y de acceso a los servicios básicos para cada costarricense, excluyendo de la afirmación anterior, claro está, los avances significativos en educación y los de mediados de la década pasada, en salud y nutrición, causados todos por la “apropiada” intervención del Gobierno, ha propiciado un sistema económico excesivamente vulnerable y altamente dependiente del exterior, en particular de las

empresas transnacionales, en materia de capital, de insumos y tecnología. (...)”.

En el siguiente cuadro se sintetizan las características básicas de ese Estado empresario, especificándose en Costa Rica, como forma de sintetizar sus principales rasgos.

Cuadro N.2

Síntesis de los rasgos del Estado empresario en Costa Rica.

Jurídico	Por medio de la instalación de una Junta Nacional se dan las condiciones para “direccionar” al Estado hacia la intervención económica. Ampliación del aparato estatal regido por la administración pública burocrática.
Política	Los partidos de izquierda y el sindicalismo fueron perseguidos. Hay presión internacional y dotación de recursos para que no se siguiera el ejemplo de Cuba, en su proyecto revolucionario, el cual hacía ruptura con el capitalismo de la época.
Económico	Promulgación de nuevos impuestos estatales. Incremento de la deuda externa por medio de préstamos de capital extranjero. Atracción de capital transnacional para la inversión en industria. Mejores condiciones para la siembra del café y banano como productos básicos de la economía. Brindó mayores condiciones crediticias por medio de la banca estatal para la reactivación agrícola. Ingreso en la integración económica centroamericana, lo que produjo el ingreso inmediato de inversiones para la producción industrial. La protección al consumidor se estableció como iniciativa, más no llegaba a regular la realidad nacional en sus diversos ámbitos y espacios.
Política Social	Se constituyeron una serie de organizaciones, políticas y servicios sociales, generalmente dirigidos a la atención de las distintas manifestaciones de la “cuestión social”, aunque en algunos gobiernos se identificó a las comunidades para que se organizaran y enfrentaran sus propias demandas.
Infraestructura	Construcción de obra pública en función de las demandas de la instalación e industria, la importación y la exportación. Búsqueda de inversión en tecnología, tanto en el sector urbano y rural.
Educación	Existió la necesidad de preparar mayores cuadros de profesionales y técnicos, así como mano de obra para las exigencias industriales.
Jurídico	Se establece todo un marco jurídico administrativo para la creación y operacionalización, tanto de empresas como de instituciones estatales. Paulatinamente, se fueron estableciendo proyectos de cambios para la Constitución de 1949.

Fuente: Elaboración propia con base en fuentes citadas a lo largo del texto.

El escenario, en el cual se va a potencializar la presencia del Trabajo Social en Costa Rica, es tensionado, entonces por un capitalismo en transformación, siempre dentro de sus condiciones. Es por esto que la profesión nace en relación con ese modo de producción, articulada netamente a la “cuestión social”; además, va formando parte de las complejidades sociales y de las contradicciones propias de la profesión por la constitución ontológica que la mediatiza. El Trabajo Social tiene, por lo tanto, estrecha articulación con la fuerza de trabajo y las condiciones en que ésta se reproduce históricamente. La producción-consumo es vital para su ubicación en la división social del trabajo.

Costa Rica, luego de la Junta Nacional, toma, por condicionantes externas e internas, una orientación de intervención estatal regida por el keynesianismo en un contexto político particular, donde las fracciones en el poder se enfrentaban por una hegemonía articulada al Estado, al capitalismo y a la democracia burguesa. Figueres Ferrer, como representante de ciertas alianzas de estas fracciones burguesas, mostró claramente, desde la “instalación de una nueva república”, la forma de coordinar al Estado interventor con los avances en las políticas sociales que se permiten en el capitalismo, las cuales se habían ido manifestando desde décadas atrás.

Es importante destacar, el Trabajo Social en Costa Rica, data desde antes del proyecto de la Segunda República. Sin embargo, su consolidación local, algo “rezagada” históricamente de otras experiencias del continente, es sin duda, gestada a partir de las propias y particulares manifestaciones de un país agrodependiente con iniciales presencias del capitalismo industrial, tanto estatal como privado, y por consiguiente de una “cuestión social” que se iba constituyendo con mayor claridad. La creación de instituciones, generalmente públicas, relacionadas con las manifestaciones de esa “cuestión social”, son, en efecto, espacios de reproducción del Trabajo Social, pero también de esfuerzos estatales – con personal profesional o no- de intervenir esas devastaciones con cierta orientación y re-presentación de las demandas planteadas en la dialéctica y convulsiva relación capital-trabajo.

A modo de modulación con la segunda parte de este trabajo, debe señalarse que todo lo expuesto hasta ahora posibilita la adquisición de insumos más críticos acerca de las tensiones históricas, las cuales son sustento del desarrollo de la profesión. En un estudio de su reproducción se posibilita develar articulaciones claves entre el modo de producción y las transformaciones políticas que le posibilitan una re-orientación al Trabajo Social, en un contexto donde el Estado es “diseccionado” a responder, con sus propias contradicciones, al capital de los monopolios. Incorporado a ello, se manifiestan fuertes tensiones ideopolíticas en la cartografía mundial, estas repercutieron en las condiciones de vida y lucha de ciertas fracciones de la clase trabajadora en el país. Las formas de atender las expresiones de la “cuestión social” también se alteran, significativamente, a la luz de empezarse a proyectar un Estado regulador de las políticas sociales.

La segunda parte de este ensayo abordará precisamente las respuestas de la clase trabajadora a esas condiciones críticas de alteración de la vida social, las tensiones en la relación capital-trabajo, las expresiones de la “cuestión social”, las características de las políticas sociales y los desafíos para el Trabajo Social.

Referencias bibliográficas

- Abarca, C. Luchas populares y organización obrera en Costa Rica (1950-1960).
- Antunes, R. 2001. *¿Adiós al trabajo?* São Paulo, Brasil: Editora Cortéz
- Camacho, D. 1985. *Desarrollo del movimiento sindical en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Cardozo, V. 1990. *Política Salarial del Estado Costarricense*. Heredia, Costa Rica: Editorial EUNA. Universidad Nacional.
- Cruz, J. 1983. *Otilio Ulate Blanco: Auge y Ocaso de un político 1949-1973*. Tesis para optar

- por el grado de Licenciado en Historia. San José, Costa Rica: Facultad de Ciencias Sociales. Escuela de Historia. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. Universidad de Costa Rica.
- Dierckxsens, W. 1997. Los límites de un capitalismo sin ciudadanía. Colección Luciérnaga. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Netto, J. P. 1992. Capitalismo Monopolista y Servicio Social. São Paulo, Brasil: Editora Cortéz.
- Fallas, H. 1982. Crisis económica en Costa Rica. San José, Costa Rica: Editorial Nueva Década.
- Fernández, A. 1987. La crisis del sistema capitalista y sus efectos socio-políticos. Revista Acción Crítica N. 22. Lima, Perú: CELATS.
- Meléndez, C. 1983. Historia de Costa Rica. San José, Costa Rica: Editorial UNED
- Rovira, J. 2000. Estado y Política Económica en Costa Rica 1948-1970. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Salazar, O. y J. Salazar. 1992. Los partidos políticos en Costa Rica. San José, Costa Rica: EUNED.
- Salazar, J. 1993. Estado, política social y crisis económica en Costa Rica (1970-1990). Cátedra Historia de las Instituciones de Costa Rica. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Salazar, O. 1990. El apogeo de la República Liberal en Costa Rica 1870-1914. San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Sánchez, A. 1983. José Figueres Ferrer y la Nueva Dirigencia Política en Costa Rica de 1940 a 1970. Tesis para optar por el grado de Licenciado en Historia. San José, Costa Rica: Facultad de Ciencias Sociales Escuela de Historia y Geografía.